

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de septiembre del 2020

OFICIO ONCAE-DIR-1025-2020
Referencia: Decreto Legislativo 44-2020

Nasry Asfura
Alcalde Municipal del Distrito Central
Su oficina

Estimado Señor Alcalde:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en seguimiento al Artículo 4 del Decreto Legislativo 44-2020; el Departamento de Licitaciones, ha enviado invitación a nuestros representantes para ser observadores en la recepción y apertura de ofertas para los procesos de concurso CPuNO-17-AMDC-96-2020 y CPuNO-16-AMDC-95-2020.

A fin de continuar con el proceso de acompañamiento, agradeceré nos haga llegar una copia de los expedientes administrativos completos de ambos procesos. Así mismo girar instrucciones al personal correspondiente, a fin de que actualicen la información difundida en el sistema Honducompras, en lo referente a las etapas y documentos de los procesos de contratación.

La veracidad de este documento puede ser verificado en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>


Sin mas que agregar, me despido de usted con mis muestras de consideración y estima.

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
DIRECTORA ONCAE


Cc: Msc. Martha Doblado
Secretaría Coordinadora General de Gobierno
Cc: Comisión Interventora ENEE
Cc: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
Cc: Ing. Jennifer Ramírez / Jefe de Registro de Proveedores del Estado
Cc: Abog. Yelsy López / Secretaría General de la ONCAE
Cc: Archivo
farm.

OFICIO ONCAE-DIR-1025-2020

1

 Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas
Armadas, contiguo a Chiminike

 info.oncae@scgg.gob.hn

 (+504) 2230-6562